

05
Feb
2008

CRÓNICAS TABARQUINAS (V)

Crónicas Tabarquinas 1: Sobre su nombre, antigüedad y descripción

Crónicas Tabarquinas 2: Sobre sus primeros dueños y su población definitiva

Crónicas Tabarquinas 3: Sobre la navegación por los alrededores

Crónicas Tabarquinas 4: Sobre los Fusilamientos en la isla

Sobre el bloqueo y rendición de Nueva Tabarca



Luis Hernandez-Pinzón Alvarez

En 1844, la pequeña guarnición que custodiaba la isla se adhirió al pronunciamiento liberal que, dirigido por el Coronel Comandante de Carabineros Pantaleón Boné, había estallado en Alicante el 28 de enero de ese año.

El pronunciamiento de Nueva Tabarca fue dominado a los pocos días por el Comandante de las fuerzas navales que operaban en aguas alicantinas, Luis Hernández-Pinzón y Álvarez de Viudes (1816-1891), al mando del vapor "Isabel II" y una pequeña flota. Descendiente directo de los Pinzón codescubridores de América, Luis Hernández-Pinzón fue el responsable del bloqueo de la ciudad y puerto de Alicante cuando se declaró la rebelión de Levante, teniendo que batirse con la artillería del Castillo de Santa Bárbara, apresando el falucho "África" y, tras duro combate, poniendo en fuga los buques "Plutón" y "Proserpina", tripulados por rebeldes.

Con las siguientes palabras, Hernández-Pinzón informó por escrito al Ministerio de Marina de la rendición de la isla Nueva Tabarca:



Vapor Isabel II

"Vapor Isabel II. - Comandancia de las fuerzas navales del bloqueo de Alicante. -

Excelentísimo Señor:

Al amanecer de hoy salí de Santa Pola con el objeto de dar una vuelta sobre la plaza de Alicante, y a mi regreso, dispuesto como estaba a vengar la sangre que los cobardes asesinos de Tabarca habían hecho derramar a Misión-Exposición subordinados, me fui aproximando a ella para ver si se podía efectuar el desembarco; pero considerando prudente esperar a estar enterado de sus verdaderas posiciones y de sus fuerzas, determino empezar a cañonearla.

A poco vi que se sometían arriando el pabellón español e izando una bandera blanca, por lo que en el momento, echando el primer bote al agua y con gente armada, me dirigí con las debidas precauciones a tomar posesión de ella.

A mi llegada encontré existir sólo en aquel punto el Gobernador y la gente del pueblo, que humillada se disculpaba manifestando que una Compañía del Provincial de Valencia, salida de Alicante para apoderarse de Santa Pola con la gente de dos faluchos guardacostas, los amenazaron y sujetaron de modo que no pudieron cumplir como manda S.M.

A pesar de estas disculpas reconvine al Gobernador, amenazando a los demás con el castigo a que se harían acreedores, si en lo sucesivo se dejaban sorprender por esa turba de malhechores.

Allí supe que los sediciosos, en el momento de mi retirada, procedieron a comunicar con el Excmo. Señor Capitán General, que me mandaba avisar de su llegada a Santa Pola, y con este objeto y al mismo tiempo que yo disponía que todas las fuerzas útiles saliesen y estrechamente bloqueasen la Isla, se apresuraron a marcharse en lanchillas y llenos de terror. Así es que, desgraciadamente, a la llegada de dichas fuerzas ya no estaban en la Isla, y el bloqueo de toda la noche, bastante dificultoso por lo fuerte del viento, fue casi infructuoso.

Después reconocí detenidamente los fuertes, y encontré dos cañones de a 24 en la torre y cuatro de a 12 y ocho en el fuerte.

Todo lo que me apresuro a poner en el superior conocimiento de V.E. en cumplimiento de mi deber. Dios guarde a V.E. muchos años.

A bordo del expresado, en el fondeadero de Santa Pola, 13 de febrero de 1844

Excmo. Señor: Luis Hernández-Pinzón.

Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho de Marina. -"

ARMANDO PARODI ARRÓNIZ